



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 00008

CUI 11001024800020180000400

JULIO ENRIQUE ACOSTA BERNAL

TRASLADO A SUJETOS PROCESALES RECURRENTES

A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de **hoy primero (01) de julio de dos mil veinte (2020)**, empieza a correr el traslado para los **recurrentes** del recurso de reposición y en subsidio de apelación presentado por el doctor **Martin Eulises Rubio Sáenz**, apoderado del procesado Julio Enrique Acosta Bernal, (visible a folios 37 a 42 Cuaderno N.º 1 parte civil) contra auto del diez (10) de junio dos mil veinte (2020), a través del cual la Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia, admitió la demanda de constitución en parte civil presentada por el abogado Jesús Daniel Herrera Payares quien fue reconocido como apoderado del Departamento de Arauca parte civil dentro de este proceso; por el término de cuatro (04) días. **Vence el seis (06) de julio de dos mil veinte (2020), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).**


RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ

Secretario de la

Sala Especial de Primera Instancia